

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten retrasos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAVADEA, RUE TAITBOU, 55.

Aviso á los suscriptores de fuera.

Rogamos á todos encarecidamente renueven su suscripción, saldando sus cuentas hasta fin del actual, pues de otro modo nos veremos precisados á aumentar la lista que venimos publicando con las iniciales de aquellos que estén atrasados en el pago, y á publicar con todas sus letras los nombres de los que en dicha lista vienen apareciendo. Los gastos y obligaciones que tenemos son muchos y muy sagrados y no podemos tolerar el descuido en que algunos tienen el pago.

LA PAZ DE MURCIA.

Entre los donativos que para los heridos ha recaudado el municipio y llevado a Madrid D. Pedro Pagan, se han incluido las dos pagas que cedió el maestro de la escuela pública de niños de Bonifaz.

En la estación preste todo cuidado con el saneamiento de la población es lo que sentimos no ver reproducido lo que en los bandos se recomienda y una vigilancia extremada para su cumplimiento.

Quisiéramos que la junta local de Salud inspeccionase la población y llamase la atención de la autoridad local hacia tanto foco de infeccción como existe, pero no sabemos que esta oí la comisión municipal del ramo digna nada.

Si así lo hicieran no se habría pasado desapercibido que al lado de la misma ciudad y faltando a lo prescrito en el art. 211 (1) del bandilo hay estercoleros que infestan el aire y no dejan vivir á los vecinos inmediatos, y en prueba de que no hablamos de memoria puede preguntarse si a unos vecinos de la plaza de la Libertad (antes de los Tres), puede verse un parón por la calle del Conde de Valle (principio del camino de Bonifaz). Y si esto no basta se puede visitar la playa del Tío Melito y allí quizás (como también en otros puntos de aquel camino) se encuentre motivo de contravención a la cláusula disposición que dejamos citada.

Si parece poco, aun que por otras causas, también se encontraría motivo de insalubridad en la calle del Crédito público y en la de Organistas.

Oros otros más podríamos citar y quizá se hicieran algunas visitas no se dejaría de encontrar casas donde las basuras se tarda mas de tres días en extraerlas, cuadras en igual caso, cría de cordos intramuros, etc., etc., pero si la comisión municipal, y la junta local, y el alcalde quisieren hacer algo, basta con lo que hay designado, que si somos atendidos ya les haríamos otras indicaciones para facilitarles en que se lucran su sazón.

De tanto lo que está alarmaido en algunos puntos la hidrofobia que no hay periódico local que no se ocupe de esa "locura" y que no cita tristes casos. Aquí que al finalmente no podemos hacer esto último, queremos que se evite el que desaparezca tan grato beneficio, así que no deba extrañarse nuestra pesadez, recordada todavía mas en la calma con que aquí se procede para todo y en el temor de que se espere a tomar medidas preventivas para cuando llegue una lamentable ocasión.

En vista de nuestro propósito no se olvidará que recordamos al Sr. Alcalde que reparamos al Sr. Alcalde que le preguntamos á cuando espera para que se respeten, puesto que no están en poder estar derogados. Dichos artículos dicen así:

"Los perros alados, mastines y en general todos los de presa, no atravesarán las calles y sitios concurrencia, pudiendo hacerlo únicamente en caso preciso llevándolos sujetos con un cordel de una vera de largo y con bojal, en término que no puedan occasionar desgracia alguna. Los animales estarán enterrados dentro de las casas durante el día.

(1) Art. 211. Se prohíben los depósitos de estiércol intramuros y a 200 metros de la población aun cuando sea en casas que tengan huerto; pues para el abono de estos deberán sus dueños proporcionar el estiércol necesario de los depósitos de las afueras, cuando aquél no se verifique.

(1) Art. 211. Se prohíben los depósitos de estiércol intramuros y a 200 metros de la población aun cuando sea en casas que tengan huerto; pues para el abono de estos deberán sus dueños proporcionar el estiércol necesario de los depósitos de las afueras, cuando aquél no se verifique.

el nombre y apellido de la persona á quien pertenezcan.

96. Los perros que se encuentren sin collar y bozo seguro, serán perseguidos por los dependientes de la autoridad arrojándoles bolas de mazacán, quedando tenidos los dueños el pago de la multa correspondiente por la infracción de este artículo."

Muchísima razón tiene «El Ideal Político» en las siguientes frases que decíamos:

"No creemos necesario tener replas en las aulas municipales para llevar á electo el bandilo de buen gobierno.

Lo que se necesita es patriotismo, carácter, imparcialidad y dar ejemplo en todo, para que los administrados no vean compadrazgos y por lo tanto desprecio de fuerza moral en las autoridades.

Decimos esto, por haber oido lamentarse d-l estado en que se encuentra la población de deseo y suiedad cuando este tiempo reclama un esmero extraordinario.

No tantos empleados municipales con uniforme, sino jornaleros y operarios que asciendan esta ciudad, y miren de que no estén en tal abandono paseos y plazas públicas.

Con qué derecho se pide al vecino tener limpia su confrontación, cuando los sitios públicos, paseos y plazas, están en su inmundicia?

Con el ejemplo, con entrega de carácter y energía es como se alimienta, y no crean destinos para pasegando y gente que da nadie sirve.

Lo sentimos todo esto; primero por Murcia y en segundo lugar por los que se llaman conservadores, que iban á diferenciarse de los radicales."

D. M. Vizcarra ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo la concesión de un muelle en el puente de Cartagena, traspasando el espacio que ocupa la dársena de lanchas y el destinado á dar paso al muelle a to, solicitando al propio tiempo en comisión a los gestos que le occasionaría la ejecución de estas obras, la propiedad de los terrenos ganados al mar y de los portes que al muelle alto y á la vía de comunicación entre dicho muelle y la puerta del Mar hasta a muralla.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Cehegín por destitución de D. Miguel Mas y Soler que la servía.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Madrid 26 á ins. 61.

La «Gaceta» publica una circular á los regentes de las audiencias para que abran una información acerca de las ventajas e inconvenientes del jurado.

Se establecen los títulos y condecoraciones.

Zuloaga.

Doce apeltes encontramos en «La Correspondencia» que, aun cuando no eran necesarios, vienen a corroborar que la fuerza de la verdad es tan grande que ha invadido al campo neutral de aquel periódico; y no obstante en cuidadosamente se ha sostenido el balancín de la imparcialidad, lo da benévolamente acogida.

Los sueltos dicen así:

«En Madrid hay cartas del general Lersundi, fechadas en París hace pocos días, y en ellas se demuestra que no es cierto que el bizarro hijo de Guipúzcoa haya venido á la frontera ni celebrado conferencia alguna con Don Reguera ni con nadie. El general Lersundi es probable que vaya pronto á Burdeos para reunirse de familia, pero no á la frontera.

— De París se acogen a nuestra imparcialidad para que desmismemos lo que ha dicho un periódico sobre el mal estado de la saud de D. Alfonso de Borbón y Borbón, sobre haber sacado mala nota en los exámenes de sus estudios. D. Alfonso, se nos dice, goza de la mejor salud, y no ha podido sacar malas notas en sus exámenes, porque aun no se han verificado. Fijados los hechos, perdónanos que omitimos todo lo demás que se nos dice, y que pudiera hacernos aparecer como hombres ó como periódico de partido."

MINAS.

El art. 56 del reglamento de minas ha sido sustituido por el siguiente:

«Art. 55. Devuelto por el ingeniero el expediente del registro demarcado, el gobernador dispondrá que se notifique inmediatamente al interesado ó representante, en la forma prescrita por el artículo 40, el número de pertenencias demarcadas.

Dentro del término de 15 días, contados desde el siguiente al de la notificación, los interesados ó representantes consignarán en los gobiernos de provincia en papel de reintegro la cantidad de 15 pesetas por cada expediente cuando este no comprenda más de 15 hectáreas si el mineral objeto de la concesión fuere hierro, carbón de piedra, antracita, lignito, turba, asfalto, arcillas bentonitas ó carbonosas, sustrato de sosa, sal gemina, escoria ó terreno, y una peseta más por cada hectárea que excede á las 15.

Para todos los demás minerales se abonarán en papel de reintegro 15 pesetas por cada expediente cuando este no comprenda mas de seis hectáreas, y además 2 pesetas 50 céntimos por cada hectárea que excede á seis.

Cuando el expediente comprenda más de 6 ó 15 hectáreas respectivamente se abonarán siempre 15 pesetas.

Entregáranse además dentro del mismo plazo, y también en papel de reintegro, la cantidad que corresponda al papel del sello en que haya de extenderse el título de propiedad.

Lecturas en «El Tiempo»:

«El consejo de ayer ha sido el último presidido por el duque de Torre, antes de su tránsito á las elevadas regiones de La Granja; y aunque ha prometido volver a Madrid el próximo miércoles y todos los subsiguientes, nos parece difícil que, una vez allí, pueda prescindir de las dulzuras que se sienten ante el espectáculo de aquella vigorosa naturaleza.

Pasa, sin embargo, La Granja inspiradora de ideas de deseo, bienestar, y poder, y estas como prueba el irresistible príncipe de abdicación que al sentir su fundador, Felipe el Anímico, lleva el punto de retocar del trono para dejar paso á un príncipe jóven y querido; pero estas grandes ideas son propias de la majestad real, á la cual las grandezas de La Granja inspiraban ideas grandiosas.

Ayer fué viernes y por tanto dia aciago para el municipio, pues por falta de número no pudo celebrar la sesión ordinaria; sin embargo se ocurrieron entre seis ó ocho concejales la sesión extraordinaria para que los mozos de la reserva alargaran sus exenciones físicas comprendidas en el segundo cuadro.

Dice «El Noticiero»:

«Para 1.º de julio próximo empezará á publicarse en esta capital un nuevo periódico titulado «El Constitucional», en cuya redacción tomarán parte distinguidos escritores, tanto de Madrid como de esta localidad.

Por la nota remitida por la alcaldía al gobierno de provincia, de lo recaudado para los heridos, venimos que hay cuatro concejales que no ejercen su cargo y por tanto no han contribuido a la suscripción.

Publicado el total de lo recaudado por el municipio para los heridos y la relación parcial de las parroquias de S. Pedro y S. Nicolás, importa saber cuando se publica la relación parcial de las otras nueve parroquias.

SEMENTERA.

«La Revista del Círculo agrícola salmantino publica el siguiente cuadro demostrativo del producto que se obtiene con una sembrante de 150 granos de trigo, según el grado de profundidad á que la semilla se entierre:

Número	Profundidad en milímetros.	Granos nacidos por cada espiga	Número de granos recolectados.
	150 sembrados.	150 sembrados.	tardados.
1	160	5	682
2	150	14	2520
3	135	20	3818
4	120	40	8000
5	110	72	16560
6	95	93	18534
7	80	125	1417
8	65	130	2560
9	40	140	1690
10	25	137	1461
11	10	64	10587
12	"	20	107
		Total.	462 56

Murcia 26 de junio de 1874.—José Ortega.

VARIETADES.

MODAS.

Los peinados no se llevan ya tan elevados como en el invierno, aunque por dentro se levantan á la parte superior de la

cabeza, donde se atan y reparten en bucles de distintas maneras prendidos; dejando el pelo en rizado rígido, sin marcar onda y con sortijas ó ondas, muy vaporosas á la frente, es siempre lo mas elegante. Con los golpes, los tirabuzones han perdido lo suyo; pero sin embargo, todavía se colocan a gusto tirabuzón medio deshecho entre los huecos del peinado.

Las sombrillas de campo son una imitación de las de vestir porque sobre el fondo azul ó rosa, van cubiertas de un encaje de algodón, q. por crudo de muy buen efecto. Las de campo son todas de forma de bastón y aun a veces de lujo; también con el puño de roble escrito ó de nácar de colores. Estas van bordadas de varios colores ó de uno solo, engalanándose también el azulejo para bordarlas.

Los abanicos grandes se llevan para con trajes de poca pretensión, para mañana, camion, etc. Los de vestir son mas ricos y mas moderados de tamaño, siendo los mas estimados los de nácar y marfil. Como capricho en abanicos han venido unos de piel de Rusia, con estampaciones de oro, y el acreditado periódico «El Corral de la Moda» ofrece en su último número un abanico bastón de piel, de mucha variedad.

Según el mismo periódico, en vestidos de fiesta los mas sencillos son mas elegantes, adornándose con plegados y biseles de seda de tono mas caro ó mas oscuro que el vestido.

La joyería de negro es entra-toda la falsa la única aceptada entre las personas de buen gusto; en ella hay peinados, alfileres, aderezos de distintas formas, caprichos para el cabello, como puñales, hachas, flores de lis, sirviendo estos mismos adornos para llevar los lazos de los sombreros.

Los vestidos de dos, y aun de tres, los son además de elegantes útiles, porque se puede usarlos aprovechar un visto usado ó algo escaso de años anteriores, comprando otro tono del mismo color, para completar; se adorna con bisutería ó volantes de otro color, se lo pone unas túnica sin mangas, del mismo, y de un visto inútil se hace uno nuevo y elegante.

Los sombreros de paja admiten toda clase de refrijeras, y la hechura del año anterior se presta á la forma «clock» y al «Carreta» de este año, el ultimo por llevar la copa de seda horqueta. También los que están ya muy deteriorados, admiten ser cubiertos de musela en casa de Mad. Grouet, Puerta del Sol; hemos visto esta clase de composturas, con fondos de los sombreros mas nuevos y elegantes.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTE ARABIGA DU BARRY,

Salud á todos por la deliciosa Revalente Du Barry que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flamas, vientos, angor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, cónsomas, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del bígido, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Plaslow, la señora marquesa de Brishan, de los doctores en medicina Manuel Sánchez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cádiz 3 de junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido preparando su chocolate de Revalente á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios persistentes, merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovechamos esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que los distingue su atento y S. S. Q. B. S. M. Vicente Morano.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja

GUERRA CIVIL.

La fuerte tempestad que ha habido en el Norte, tempestad que, á decir de algunos periódicos, sorprendió al cuartel general entre Sesma y Lerín, fué causa para que en ocasiones se vieran obligados los soldados á caminar con el agua á la cintura. Sin embargo, á las seis de la tarde llegó dicho cuartel general á Lerín, publicándose en orden general siguiente:

«Hallándose la mayor parte de los mozos de este pueblo en la facción, y sus familias constituidas en agentes carlistas para tratar de corromper la lealtad de las tropas, se hace saber á las de este cantón para que estén prevendidas contra toda clase de insinuaciones; en el concepto de que el soldado que presente uno de estos agentes, y justifique que le ha hecho proposiciones de aquella índole, recibirá su licencia absoluta.»

Noticias de Bilbao que alcanzan al 22 dicen que desde hace dos días se estaba trabajando para desembarcar seis cañones monstruosos, sin que hubiera podido conseguir echar á tierra más que uno. Son de á 24, procedentes del sitio de Cartagena, donde prestaron poco servicio: su peso es de siete toneladas y de tres las bases sobre que giran.

El dia 21 la batería carlista de Oyarzun disparó sobre los fuertes, pero el Morro y otros lograron acallarla.

—Se aguarda fuerzas de Álava, que impidan las continuas alarmas que causan en la capital las partidas voluntarias.

El ministerio de la Guerra de don Carlos se ha establecido en Tolosa, segun dicen los carlistas.

—Los diarios de París siguen censurando vivamente la tolerancia de las autoridades francesas respecto á los carlistas. Algunos de ellos se quejan de que Cathelineau, que es general francés, figure en las filas, carlistas, y piden se le aplique la ley que ordena que todo francés que toma servicio en el extranjero sin estar autorizado, pierda su calidad de ciudadano.

—A las nueve de la mañana del 22 pasó por Mondragon doña Margarita, para hacer alto en Elorrio. Dicen la acompañante Lázárraga. El mismo dia, diez carlistas montados llegaron á las inmediaciones del polvorín, muy cerca de la ciudad de Vitoria; tiraron unos 30 tiros, morchándose escapados hacia el monte Zurbano.

La concentración en un punto de cada una de las cuatro provincias catalanas de las partidas carlistas que las recorren, parece que es á consecuencia de órdenes de D. Alfonso para que se lleve á cabo la organización que ha dado á su ejército. Las de Tarragona se reunieron en Granadella, donde compareció el cura de Flix con los tres cañones de que hablé en una de mis últimas. Las de Lérida se re incontraron en Pons; pero las de Barcelona y Gerona no han podido verificarlo por impedirselo la situación y movimientos de las columnas Estéban y Cirilo.

El alojamiento en Lerín es tan incómodo como debe suponerse en un pueblo que solo cuenta 500 vecinos y hay alojados 18 batallones, tres batallas y un regimiento de caballería; así es que ni dentro de las casas ni en la calle se puede parar.

Hay pocas noticias de Cataluña. Segun escriben de Falset con fecha 19 a la *Redención del Pueblo*, las facciones de Mora, curas de Prades y de Flix estaban á las ocho de la noche del expresado dia distribuidas en los pueblos de Marsá, Capsanes y Massroig.

El mismo colega dice tambien, con referencia á noticias de Falset, que algunas de las facciones del Maestrazgo, han pasado á la provincia de Tarragona.

Poco es tambien lo que podemos decir del distrito militar de Valencia, despues de las noticias que ya conocen nuestros lectores. Confirmase que el cabecilla Cuacala, con unos 200 hombres, sigue separado del grueso de las facciones que van con D. Alfonso, y mientras éste se interna en los montes de Chelva, aquel procura llamar la atención de las tropas liberales con una excusión hacia los pueblos de la Plana. Su partida fué la que detuvo entre esta población y Nules dos de los coches diligencias que estuvieron á punto de ser quemadas de orden del jefe carlista.

Por lo demás, ayer á ultima hora nadie de nuevo se sabía del teatro de la guerra.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Una orden del ministerio de la Guerra mandando dar de baja definitivamente en el ejército aliente de caballería D. Donato Mateo y Barraza.

Otra orden del ministerio de Fo-

mento, modificando el artículo 56 del reglamento para la ejecución de la ley de Minas.

Otra declarando desierto el concurso á la cátedra de instituciones de derecho canónico, vacante en Oviedo, disponiendo al propio tiempo que se provea en la forma que corresponda, con sujeción á la ley.

Tambien publica el periódico oficial las tarifas para la transmisión de telegramas por el cable transatlántico de Lisboa á Pernambuco. Hé aquí los precios por despacho de 20 palabras desde cualquier estación española:

Para Madera (isla de Is) 20 pesetas; para San Vicente (islas de Cabo Verde) 65; para Pernambuco 145'30; para Bahía y Pará 200'50; para Rio-Janeiro 225'50; para Santos, Santa Catalina y Rio-Grande del Sur 254'50.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARÍS 24 (noche).—Se asegura que en el presupuesto próximo la comisión se propone reducir la amortización anual á 150 millones de francos, con el objeto de evitar nuevos impuestos.

Una carta de M. Montalivet, ministro que fué de Luis Felipe, recomienda elijan la república conservadora como forma definitiva del Gobierno francés.

BERLÍN 25.—El consejo de guerra ha condenado al capitán Werner, jefe de la escuadra alemana en Cartagena.

Se desmiente que Alemania haya hecho proposiciones al Gobierno español para comprar las islas Filipinas.

ROMA 25.—El partido avanzado ha querido, hacer una contra manifestación, á la que verificaron los católicos en las fiestas del aniversario de la elección del Papa.

Al efecto, noche se reunieron un gran número de personas en la plaza Colón, á donde se celebraba un concierto.

La música tocó el himno nacional italiano y la muchedumbre comenzó á aplaudir frenéticamente.

Algunas personas comenzaron á gritar pal Vaticano y seguidas de alguna gente del pueblo se dirigieron hacia el palacio de Su Santidad, dando voces de ¡Viva el rey de Italia!

Las tropas italianas apostadas en las inmediaciones del Vaticano cortaron el paso á los manifestantes, los cuales se vieron obligados á retirarse.

La policía italiana ha preso á algunas personas que habían tomado una parte muy activa en esta manifestación hostil al Papa.

LONDRES 25 (por el cable).—El duque y la duquesa de Edimburgo, hijos de la reina Victoria, han marchado á Ingrentheim (Darnstedt).

CONSTANTINOPLA 25.—Han surgido series diferencias entre Turquía y la Persia.

Confuse, no obstante, que se zanjárán por la vía diplomática.

NUEVA-YORK 25.—Ayer se ha cerrado el Congreso de los Estados Unidos.

LONDRES 24.—No han tenido variación en la Boîsa de hoy los fondos ingleses y españoles.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Es completamente inexacta la noticia publicada por algunos colegas, acerca de que el Gobierno español había mandado tropas al territorio portugués para buscar príngulos de la última reserva.

Lo que ha sucedido, según nuestras noticias, es que el señor gobernador de la provincia de Cáceres, ha estado en Valencia y Alcañiz y ha obtenido el que se aprehendan los quintos. Despues pasó á Portalegre, lo verificó solo y con objeto de conferiar con la autoridad de dicho punto para aclarar la interpretación que la misma daba al tratado de extradición vigente en lo tocante á las formalidades necesarias para la de los prófugos.

Una de las partidas carlistas de la provincia de Asturias pasó hace tres días el Deva, llegando hasta Panés; pero temiendo ser copada por la columna de Potres, pasó el río por Quinto, internándose en Asturias.

Según nos han dicho, parece que una partida de carlistas ha entrado en el pueblo de Arredondo (Santander), apoderándose del Sr. Herran Ruiz, farmacéutico de dicho pueblo, á quien se llevaron despues de maltratarle.

Ha regresado á Valladolid el capitán general de aquél distrito señor D. Eulogio González Izcar.

Muy en breve se verá en consejo de guerra de oficiales generales la sumaria instruida por rebelión al ex-general Ferret.

Veinte son ya los carlistas que han

fallecido á consecuencia de la acción habida cerca de Rosas entre la columna de carabineros y voluntarios movilizados de Figueras y la facción del *Vich del Solent*, la cual quedó tan quebrantada que según noticias fidedignas que hemos recibido, todavía no han podido reunirse todos los disidentes.

De los heridos, han aparecido cinco muertos en medio de los trigos á dos horas de Figueras.

La reconcentración de las partidas carlistas de cada provincia reconoce por causa dar cumplimiento á la organización ordenada por D. Alfonso a las fuerzas de su ejército. Los de Tarragona se reunieron en Granadella, donde llegó el cura de Flix con tres cañones; los de Lérida en Pozos. Los de Gerona y Barcelona no han podido verificar la reunión, á causa de la vigilancia y movimientos de las columnas Estéban y Cirilo.

Como consecuencia de la nueva organización, se acentúa una especie de escisión entre los carlistas del Principado.

En Villanueva y Geltrú se han ofrecido á la autoridad local todas las personas que tienen armas propia, formándose desde luego compañías que se denominan de preferencia.

Se han paralizado en dicha villa todas las obras particulares, para ocuparse los albañiles y peones en las de defensa y fortificación, que comenzaron el dia 22 con gran impulso, á pesar de ser dia festivo.

De los mozos de la reserva llegados últimamente á Tarragona, se han destinado 300 á cubrir las vacantes de los batallones de Burgos y Málaga, que operan y guarnecen aquella provincia.

Dos noches consecutivas han sido molestados por una ronda carlista los voluntarios que guardan Riudoms.

Dos individuos de la partida del cura de Flix penetraron el martes en Corundella, con objeto sin duda de enterarse del estado de la población, fueron descubiertos, y la autoridad ordenó su prisión.

Parece que se han originado algunas dificultades que impiden llevar á cabo el aparedamiento de las casas de Alforj, cuyos dueños profesan ideas carlistas.

El señor marqués de la Vega de Armijo, al decir de un colega de Zaragoza, pasó ayer por aquella capital con su familia, continuando su viaje á Francia por Huesca y Canfranc.

Ultimamente han ingresado en caja en Zaragoza 27 mozos de la reserva.

D. Carlos ha nombrado al ex-brigadier de ingenieros Sr. Alemany director general de este cuerpo en el campo absolutista.

Según un periódico conservador, varios jefes carlistas continúan emigrando á Francia.

Ayano se decía que la publicación del Manifiesto federal tropezaba con algunas dificultades.

La administración del Correo central anuncia que desde ayer 25 participa el tren-correo á las ocho y media de la noche. En su consecuencia, se admitirán certificados para todas las provincias del Norte y Noroeste hasta las 6-30 tardíos.—Periódicos e impresos hasta las siete noche.—Correspondencia, así particular como oficial, también hasta las siete de la noche. Se establece un alcance exclusivamente para la correspondencia particular, hasta las 7-30 noche.

Es posible que vuelva al Norte el intendente de ejército Sr. Damato.

Ayano se dijo que hoy comenzará el ataque contra los carlistas de Estella.

Ayer firmó el duque de la Torre los decretos sobre Hacienda, que como digimos, hoy publicará la *Gaceta*.

En la acción de la Pobla tuvieron los carlistas 44 muertos y gran número de heridos, consistiendo las bajas del ejército en ocho de los primeros y 17 de los segundos.

El capitán general de Aragón con las fuerzas de su mando, se halla en los alrededores de Morella.

El dia 23 se hallaba en Elorrio doña Margarita.

Ha llegado á Vitoria, despues de un tiroteo con los aduaneros de la Puebla, el convoy que al mando del brigadier Acellana salió de Miranda el dia 23.

Sobre la gente que salía de oír misa el domingo de la iglesia de Astigarraga, hicieron fuego los carlistas matando un niño.

El general Sanz, capitán general

de Puerto-Rico está girando una visita á los distritos de Magaquel y Aguilafuente.

Parece que una partida carlista de ochos ó diez mil hombres, ha atacado á la villa de Utiel (Valencia).

La facción D. Juan, que se había

levantado en la provincia de Huelva, se dirigía ayer á la frontera de Portugal.

El comandante general de San Sebastián, Sr. Loma, ha presidido el duelo que se celebró en funeral celebrado en este punto por el descanso del alma del ex-ministro Sr. Luzuriaga.

Los carlistas del Norte obtienen de sus jefes permiso para cuidar de sus campos y pasar algunas temporadas en sus casas.

No es cierta la noticia publicada por *El Imparcial* acerca de haber sido nombrado director del Tesoro el Sr. Alvarez Cappa.

Tan poco ayer se recibieron noticias del Norte.

Con motivo de haberse presentado ayer en el Consejo de ministros el señor Presidente del Poder ejecutivo, anoche corrían rumores de crisis.

Está indicado el Sr. Fernández para ocupar el puesto de director de Consumos.

Ayer no asistió á Consejo el señor Alonso Martínez.

Cuatro millones para cubrir las atenciones de la guerra satisfizo ayer el Tesoro.

La circular que el ministerio de Gracia y Justicia dirige á los presidentes de la audiencia, aparecerá hoy en la *Gaceta*.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se ultimó la cuestión de Hacienda, se leyeron los despachos de la guerra y una carta del general en jefe del ejército del Norte.

Ya ha llegado á Bilbao el general Morales de los Ríos.

Ayer tarde á las cinco celebró el ayuntamiento de esta capital sesión extraordinaria y secreta para ocuparse de asuntos de Hacienda municipal.

Ha llegado á Madrid el brigadier Despujols.

Ayer salieron para la Granja dos compañías de cadetes que han de dar la guardia en aquel sitio al Presidente del Poder ejecutivo, quedando en Madrid los restantes del expresado cuerpo.

El campamento de la Moncloa se está fortificando.

Temiendo una sorpresa, no se atrevieron los carlistas á pasar las noches en Usurbil y Orio.

Parece que con objeto de presentarse á indulto, ha llegado á Madrid el cabecilla carlista Feo Ciriaco.

El batallón de cadetes ocupará el campamento de la Moncloa durante los meses de Septiembre y Octubre.

Se ha constituido en Málaga la *Liga de contribuyentes*.

En los pueblos limitros de Guipúzcoa se ha desargollado la viruela negra de una manera horrorosa.

Han llegado á Valencia los prisioneros hechos por la columna Montenegro en la sorpresa de Torres-Torres, custodiados por fuerzas de caballería de Sagunto.

Treinta y tres ayuntamientos han destituidos en la provincia de la Coruña desde la elevación al poder del actual Gabinete.

La partida de Tomás Blanar pasó el dia 23 como á dos leguas de Laredo y en dirección á la Sierra.

Parece que ayer quedó nombrado el tribunal de honor que debe entender en el juicio pendiente entre el redactor de *El Periódico Republicano* y su editor de esta capital.

Se han corrido hacia Guisols las facciones que estaban en Bellmunt.

Han sido nombrados secretarios de los gobiernos de Santander y Zamora, los redactores de *La Iberia*, señores D. José y D. Cañillo Heredia, respectivamente.

Los alcaldes de la provincia de Huéscar, continúan rechazando la entrada en los pueblos de su mando de la partida carlista levantada en aquella provincia.

Ha llegado á Manila el capitán general del Archipiélago filipino señor Malcampo

El lunes presentará el informe a la Asamblea, proponiendo probablemente la elección de Indoy.

Lisboa y Suiza sostendrán la discusión.

El ejército francés ha respondido formalmente venir a habitar su palacio cerca de Orléans.

Fondos: El 5 por 100 a 95'32.

El 3 por 100 a 59'45.

El exterior español a 19.

Versalles 25 (2 y 50 tarde).—Hay mucha animación en la Asamblea para el nombramiento de las comisiones que han de informar entre otros asuntos, sobre el estado de seis en Argelia y en la proposición para impedir piedad votar los diputados anarcos con licencia.

La derecha ha obtenido mayoría en nueve mesas por quince.

Los informes aceptarán los proyectos.

Londres 24 (tarde).—Fondos: Comisionados ingleses, a 92 1/2.

Franceses a 94'12.

Españoles a 18 3/4.

Cambios:

Sobre París a 25'25.

Sobre Madrid a 48 1/4.

Sobre Lisboa a 52 3/4.

Versalles 25 (3 y 45 tarde).—El periódico oficial publicará en breve un decreto convocando para la renovación parcial de los Consejos generales.

Las elecciones se harán el 2 de Agosto.

Lisboa 25 (4 y 56 tarde).—El ministro de Estado continúa enfermo.

Publica el diario oficial las estaciones y precios de los telegramas por el cable al Brasil.

Fondos: el interior a 45,77.

Exterior a 47,30.

Interior español a 13,41.

Versalles 25 (5 y 34 tarde).—La Asamblea se suspenderá a fin de Julio por tres meses.

La derecha exige antes de las vacaciones el voto definitivo de las leyes electorales y la organización de los Poderes del mariscal Mac-Mahon.

En la sesión de hoy se discute la aceptación del convenio postal concluido con los Estados Unidos.

Agencia Americana.

Se ha dispuesto sobreseer la sumaria instruida al comandante D. Ramón Acosta, en averiguación de su conducta como jefe del depósito de Ultramar en Cádiz.

Se han aprobado las disposiciones tomadas para cortar abusos respecto a separarse de las filas los jefes y oficiales del ejército del Norte.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes generales remitan a dicho centro noticias de las fuerzas movilizadas, con indicación de las que deben ser pagadas por el ramo de Guerra.

Se ha suspendido la disolución de la compañía de voluntarios de Alcañadre.

Se ha pedido informe al capitán general de Aragón, sobre la reclamación de D. Simón Gil, del importe de 7,900 tabacos de su propiedad, consumidos por la tropa en Lodosa.

Se ha dispuesto que las fuerzas movilizadas de Navarra se sujeten a la ordenanza militar.

Las compañías de escopeteros de Ciudad-Real, continuarán movilizadas dos meses más.

Se ha desestimado la instancia en que se pide la libre introducción

al regimiento de Burgos, se le ha dado el nuevo armamento.

Se han recibido a Logroño 300 fusiles con la correspondiente dotación de municiones.

Se ha probado la entrega en el parte de Barcelona del armamento recibido a la columna Nouvelles.

Se ha dispuesto que el sorteo de oficiales verificado para Ultramar sea válido a excepción de D. Leon González.

Se ha pasado al ministerio de Hacienda la comunicación del coronel Abinetequi, sobre falta de pago en parte del armamento comprado de procedencia carlista.

De Santander se han remitido a San Sebastián 600 milloón de cartuchos.

El capitán general de Burgos, ha pedido armamento para los voluntarios de aquella capital.

Se ha manifestado al capitán general de Asturias, el agrafio con que se ha enterado el Gobierno del comienzo de las fuerzas que salieron de las guerras en la acción ocurrida con los carlistas cerca de Rosas, y dando para formular propuestas en favor de heridos y distinguidos.

Se ha nombrado en comisión, comandante militar de Despeñaperros,

al comandante de caballería señor Senoseain.

Se ha ordenado al capitán general de Valencia que manifieste el número de cañones que pendientes en Cartagena, y estimule el celo del gobernador militar de dicha plaza para el más pronto término de aquellas.

El brigadier D. Luis Fagardo se ha encargado de las fuerzas que en el distrito de Valencia operaban a las órdenes del coronel D. Felipe Martínez, el que ha quedado de reemplazo.

La fuerza de artilleros de Montesa, que hoy en Extremadura, va a ser relevada por otra igual de caballería de la que existe en Sevilla.

El capitán de caballería D. Ramón Cid, ha sido nombrado fiscal de causas en la Coruña.

Por disposición del general en jefe

del ejército del Norte, se han retirado las columnas de Sonsillas, Valle de Valdivielso y Ronda.

Se ha dispuesto que el capitán general de Navarra, se dirija al general en jefe del ejército del Norte, en consulta dándole conocimiento individualizado a los carlistas que a él se acogen.

Ahoche se aseguraba en los centros políticos que hoy se rompería el fuego contra los carlistas de Estella.

La Gaceta de hoy no publicará noticia alguna referente a la guerra.

Anoche visitaron al general Zavala, no sabemos con qué motivo, los señores Ulla, marqués de Sandoval, Conter, Rey y otros varios políticos de importancia.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 1º de Julio

proximos de diez á dos de la tarde: Intereses de resguardos al portador constituidos en depósito, segundo semestre de 1873, números 1 al 10 de setenta y siete.

Dosel el mismo día 1º de Julio los impagantes de la Caja que tengan constituidos en depósitos resguardos al portador, podrán presentar carpetas de señalamiento para su día pagar los intereses del primer semestre del corriente año de 1824.

—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 de Junio de 1874.

Continuación del pago de todas las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873, bolas

números 36, 37 y 38 de sorteo, que comprenden las carpetas números 1.091 al 1.100, 241 al 250 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bolas 21 y 22 de sorteo, que comprende las carpetas núms. 139 y 103 de señalamiento.

También se pagarán en este día y los demás sábados de cada semana todas las carpetas de intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873 que no fueron llamadas para su pago; entendiéndose que los interesados deberán sujetarse el orden que la oficina tiene establecido para el mismo.

Llamamos la atención de nuestros suscriptores sobre el anuncio de las pastillas de Belmet.

Imp. de Manuel Martínez, Lavapiés, 17.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL DÍA 26 DE JUNIO DE 1874.

Caja	900	800	700	600	500	400	300	200	100	900	800	700	600	500	400	300	200	100	900	800	700	600	500	400	300	200	100			
Madrid.	262	26	2	345	489	391	607	7173	8248	1248	3210	4588	1516	1628	75	0	18516	19402	2040	21000	19000	18000	17000	16000	15000	14000	13000	12000		
Barcelona.	271	1288	299	374	491	566	651	7817	8374	9446	10175	10239	1125	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	12885	
Valencia.	272	182	2715	3890	4213	5234	6383	7189	8267	9446	1018	1170	1282	13810	1431	1552	16759	17549	18446	1915	2015	2115	2215	2315	2415	2515	2615	2715	2815	
Sevilla.	273	1880	2729	3779	4982	5292	6341	7716	8245	9425	1017	1170	1281	13813	14091	15070	16195	17173	18445	1945	2045	2145	2245	2345	2445	2545	2645	2745	2845	
Badajoz.	274	1880	2729	3779	4982	5292	6341	7716	8245	9425	1017	1170	1281	13813	14091	15070	16195	17173	18445	1945	2045	2145	2245	2345	2445	2545	2645	2745	2845	
Madrid.	275	256	13	3410	4146	546	6394	7333	8255	9341	10131	11932	1281	1375	14149	15302	16335	1737	18726	1945	2045	2145	2245	2345	2445	2545	2645	2745	2845	
Barcelona.	276	1728	2419	3831	4366	5284	6262	7669	8305	9351	10163	11603	1274	13274	1421	1522	16274	17274	18274	19274	20274	21274	22274	23274	24274	25274	26274	27274	28274	29274
Valencia.	277	1880	2488	3788	4229	5748	6566	7348	8035	9351	10161	11613	12826	13651	14040	15171	16171	17171	18171	19171	20171	21171	22171	23171	24171	25171	26171	27171	28171	
Sevilla.	278	1880	2488	3788	4229	5748	6566	7348	8035	9351	10161	11613	12826	13651	14040	15171	16171	17171	18171	19171	20171	21171	22171	23171	24171	25171	26171	27171	28171	
Madrid.	279	256	13	3410	4146	546	6394	7333	8255	9341	10131	11932	1274	13274	1421	1522	16274	17274	18274	19274	20274	21274	22274	23274	24274	25274	26274	27274	28274	29274
Barcelona.	280	256	13	3410	4146	546	6394	7333	8255	9341	10131	11932	1274	132																

PRECIOS DE INSENCION.—Anuncios: por un dia 10 céntimos, de pe-
sta la linea; por 2 a 6; por 3 a 8; por 4 en adelante a 4; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que
tengan.—Toda insercion en la primera pagina, excepto los comuni-

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Leon. II p. y cf. y s. Epifanía.

Jubilo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Juan y en la de S. Bartolomé.

Cultos.—Continua el toque de oraciones en la iglesia parroquial de S. Miguel arcángel un devoto novenario que consagraron varios jóvenes a S. Luis Gonzaga. Concedidas por nuestro prelado hay gran número de indulgencias por asistir a estos actos.

—Mañana a las 7 habrá comunión de regla y a las 9 y media se celebrará la solemne función, predicando las virtudes del glorioso joven el Sr. D. Francisco Peña López, y por la tarde las 3 y media el Sr. D. Francisco Martínez Alca-22.

—Mañana continúa en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la novena que da tan soberana resu-
dáctica la venerable orden tercera y sus devotos, la cual tendrá lugar a las 5 y media de la tarde, con S. D. M. manifiesto, predicando D. José Pérez Carrón. Continuará en los siguientes domingos y en todos ellos habrá misa solemne a las 6 de la mañana.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precio del día 27
Trigo del país, 13.40 a 16.50 pts.
Jefas, . . . de 0.00 a 0.00
Cebada, . . . de 6.50 a 6.75
Maiz, . . . de 0.00 a 0.00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos
en esta capital.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.
Lunes de Madrid 11.30 m. 3.31
— de Cartagena 12.30 m. 3.30 m.
— Id. 12. 3.15 t. 10.30 m.
— de Alicante . . . 8.30 n. 1.1.
— de Lorca . . . 9.15 m. 12.30 t.
La rejilla de mañana a las 1 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los establecimientos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Se alquila una bonita casa de recreo, decentemente amueblada, en las inmediaciones del Pinatar, próximo al mar Menor. Su precio por un mes 800 rs., por dos 900. En la imprenta de este periódico darán razón.

EL LIBRO DEL JURADO,
POR EL MAGISTRADO
D. José R. Fernández.

Necesario a cuantos enervienen en esta nueva institución, es un indispensable resumen para todo miembro del poder judicial. Un tomo en 4° menor, de unas 500 páginas, buen papel y esmerada impresión, por veinte reales en Madrid y veintidós en provincias, franquía de porte. Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán a la librería de D. M. Murillo, Alcalá, 13, Madrid.

La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera o cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes costureras.

Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.

Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.

Se envían números de muestra gratis, pidiéndolos a su administración, Corretas, 12, principal, Madrid.

Dios.—En la primera se celebrará el duodécimo a Jesús Sacramentado.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS
del Doctor BORRELL,
son el remedio más pronto, seguro
y agradable para curar rápidamente
los purgaciones y los flujos blancos
por más rebeldes e inveterados
que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180-44

Para luto.

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, 814 rs. 100.

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

Cajas de Jeannet, para castaño y negro, con cepillos, a 50 rs.

Idem de Agua Indiana de Mama Chantilly, para negro, a 30 rs.

Idem de Melmogene, para negro a 50, y frasco solos para color moreno a 44 rs.

Idem de Caumont, tintura en un solo frasco a 28 rs.

Idem de Reparateur, con platillo y cepillo, agua que no tinta en el acto pero si devuelve pausina y mas permanente el color natural, a 31 rs. Cajas con frasco solo a 26 reales.

Botellas de Agua de la Florida, digital uso que la anterior, a 44 rs.

Frascos de Agua de María fortificante y nutritiva, únicamente para hacer volver a su color natural a los cabellos grises, y evitar la caída, a 11 rs.

Vitamina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronto efecto, a 95 rs.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, a 25 céntimos.

Parte de defunción, a 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura a cadáver, a 25 céntimos.

Parte de nacimiento, a 25 céntimos.

Fees de viña, a 25 céntimos.

PILULES DEHAUT.

D. H. DEHAUT.—Está una combinación fundada sobre principios no conocidos por símbolos antiguos, lleno, con una precisión digna de atención, en las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al resto de otros purgativos, este no obra bien cuando se toma con muy buenas alturas y bellidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Selbitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo sopiran sin dificultad. Cada una escupe, para purgarse, la hora y la noche que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente animada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno a purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medicamento encuentran enfermos que se niegan a purgarse por pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Vease la instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Murcia, U. Lucas Serrano.

78-48

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 céntos.

Bailén, por el duque de Rivas, 4 céntos.

Una soñá, por Breton de los Herreros, 2 céntos.

La bendición del honor, por Amador de los Ríos, 2 céntos.

El juego, por Rivera, 2 céntos.

El amor fatal, por la Sra. Arenal, 2 céntos.

El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 céntos.

El gran mundo, por Martínez Pedraza, 2 céntos.

El poder de la amistad, por Gutiérrez de Alba, 2 céntos.

La pasión, por Cervino, 4 céntos.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Papeletas de defunción.

Precios de inserción en este diario.

Reales.

Papeletas 4 t. columnas 30

Id. 4 2 id. apaisadas 60

Id. 4 2 id. largas 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

Letras en blanco para giro.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

FÓSFOROS INGLESES
en cajitas de lata 6 y 12 cuartos
una. Establecimiento de LA PAZ,
Zoco, 5. Murcia.

ANUNCIOS.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de las siguientes obras recién publicadas.

El Mago de los salones ó el diablo color de rosa.—Nueva colección de juegos de esc. mato, de física y química recreativa, naipes, magia blanca, etc., etc. Novísima edición ilustrada con 211 escudos grabados intercalados en el texto, un tomó de cerca de 500 páginas, 15 rs.

Manual de estilo epistolar ó modelo de cartas.—Por D. Juan Arroyo, 8 "

edición aumentada con el lenguaje de las flores: un tomó en 8 " 5 rs.

Notívoso arte práctico de cocinar perfeccionada, repostería y arte de trinchar.—Contiene además un tratado para la fabricación de jarrones, utensilios secretos pertenecientes a diferentes artes oficios, etc. Un tomó en 8 " 4 rs.

Obras de Paul de Kock, al precio de 5 rs., tomó en toda España.

El amante de la luna, 4 tomos.—El hombre de la naturaleza, 4 id.—El estanque de Auteuil, 2 id.—Los secretos de una pasión, 1 id.—El modelo de los primos, 1 id.—La mujer, el misterio y el amante, 1 id.—Las mujeres, el vino y el juego, 1 id.—El prado de anapoles, 2 id.—Un buen mozo, 1 id.

Balzac.—Memorias de dos jóvenes recién casados. Esta obra forma un tomó de 40 páginas y su precio es 10 rs.

Pequeñas miserias de la vida conyugal, ó continuación de los estudios anatómicos sobre el matrimonio, traducción de D. Francisco Mata y Sanz. Esta obra forma un tomó de 520 páginas y su precio 10 rs.

Calendario de la preñez, ó higiene de la mujer en cinta, por el doctor F. de P. Campa. Esta obra que forma un tomó en 8 " d. 224 páginas, su precio 6 rs.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

POLVOS BLANCOS DE FRESCA, ROSA Y AMBROSIA

PARA REMEDIEZER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas, intelectos, dramáticos y coros gráficos y se usan con hora ó con un pincel. Su precio 4 rs. frasco.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

PARA REMEDIEZER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas, intelectos, dramáticos y coros gráficos y se usan con hora ó con un pincel. Su precio 4 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina a la vainilla, a 7 rs.—Pomada húmeda para los bigotes, a 7 rs.

Cold cream superior de Laitz, a 12 rs.—Fármaco supelino de rosa, magnolia y mil flores, a 2 rs.—Aceite silencioso de calidad superior para la conservación del cabello, a 5 rs.—Albina blanco de Luis para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, a 16 rs. frasco.—Aceite de olor, a 4 rs.—Agua de Tabanda, a 7 rs.—Penzina, a 6 reales.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y occidentales para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de baile, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratafias.

Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas más importantes del reino vegetal, y son superiores y más baratas que las del célebre Santuario de la Divina Venus, en Citerne.

Melisa, limón, 4 rs. frasco.

Malilla, 4 rs. id.

Violeta, 6 rs. id.

Flor de manzanilla, 4 rs. id.

Anís, 4 rs. id.

Heliotropio francés, 7 rs. id.

Almizcle, 4 rs. id.

Rosa, pura, 4 rs. id.

Carepú, fino, 4 rs. id.

Macasas inglés, 8 rs. id.

Para saunar locales se echa diez ó más gotas de estos extractos en una badilla ó hierro caliente, y son superiores a las pastillas, inciensos y trozos del Serrillo.

NUEVA Y GRAN INVENCION.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLEBES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el panel, las manos, lienzo madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilizada a los escribanos, oficinas, secretarios, oficinas, colegiales, comerciantes, tintorerías, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, gremieros, curtidores, y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que a la tinta. Se usa con una esponja para el papel. Precio 3 rs. frasco.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espículas ó ligera sombra, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.

Usos: se agita bien el frasco, se da con un pánito ó esponja una mano ó dos, y con otro se extiende a voluntad. Si son morenas, se da segunda vez.

TINTAS QUÍMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta